



AYUNTAMIENTO
DE MAZARRÓN

DOCUMENTO: Convocatoria

NEGOCIADO: Secretaría

SESIÓN Nº 2021000001

Pleno

PLENO MUNICIPAL

Orden del Día para la sesión ordinaria que deberá celebrarse el día 26 de enero de 2021 a las 9:30 horas.

ORDEN DEL DÍA

1) SECRETARÍA – Aprobación, si procede, de los borradores de las actas correspondientes a las sesiones números 14 y 15, celebradas con carácter extraordinario, por el Pleno de este Ayuntamiento, el día veintiuno de diciembre de dos mil veinte.

2) INTERVENCIÓN – Propuesta para estimar parcialmente reclamación y reparos formulados contra la Cuenta General del ejercicio 2019, y aprobación de ésta.

3) PERSONAL – Propuesta para aprobar el Acuerdo Marco para el personal funcionario del Ayuntamiento de Mazarrón para el período comprendido entre los años 2021 a 2024.

4) PERSONAL – Propuesta para aprobar el Convenio Colectivo para el personal laboral del Ayuntamiento de Mazarrón para el período comprendido entre los años 2021 a 2024.

5) SECRETARÍA – Moción del Grupo Municipal Vox, sobre la libertad de enseñanza y la Ley Celaá, con RGE 348, de 08-01-2021.

6) SECRETARÍA – Moción del Grupo Municipal Vox, para la creación del Consejo Municipal de Salud de Mazarrón, con RGE 416, de 11-01-2021.

7) ALCALDÍA – Decretos-Resoluciones de la Alcaldía nº 2328 al 2461/2020 y nº 1 al 62/2021; y Decretos dictados por delegación al concejal de hacienda nº 54 al 56/2020 y nº 1 al 3/2021, al concejal política social nº 86 y 93/2020, nº 1 y 2/2021, y al concejal de sanidad nº 1 al 15/2021.

8) Mociones Y Propuestas.

9) Ruegos y Preguntas.

Aprobado por la Alcaldía
Mazarrón, a 21 de enero de 2021

Firmado digitalmente por el
Secretario Accidental,
D. JOSÉ DOMINGO COTES BLAYA

DECRETO.- Visto el anterior Orden del Día he resuelto aprobarlo, y convocar a la sesión ordinaria del Pleno, que corresponde celebrar el día 26 de enero de 2021, a las 9:30 horas, a los Sres. Concejales, recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado Orden del Día.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Mazarrón a 21 de enero de 2021, ante mí, el Secretario Accidental que certifico.

Firmado digitalmente por el
Alcalde-Presidente,
D. GASPAR MIRAS LORENTE

Firmado digitalmente por el
Secretario Accidental,
D. JOSÉ DOMINGO COTES BLAYA